

Resolución Nº 020/2024

Acta No 005/2024

Pando, 01 de Febrero de 2024.

VISTO: Resolución N° 004/2024

CONSIDERANDO:

1. Que se debe corregir el punto 2 del CONSIDERANDO de la misma. Siendo el correcto: Que la empresa Riaden S.A RUT 212983680015 cotiza los repuestos para el mismo en hasta \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) más IVA.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- 1. MODIFICAR el punto 2 del CONSIDERANDO, quedando el mismo de la siguiente manera: Que la empresa Riaden S.A RUT 212983680015 cotiza los repuestos para el mismo en hasta \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) más IVA.
- 2. ENVIAR la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.

3. INCORPORAR al Registro de Resoluciones del Municipio.

4. ENVIAR la presente a conocimiento/de Secretaria de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

Concejal Cristian Franco